En sesión celebrada el día 11 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la modificación de la Ley Foral de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (10-22/PES-00113).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

En respuesta a una pregunta escrita en relación con la existencia de un borrador de modificación de la Ley Foral de Salud la anterior legislatura (10-21-PES-00307), la Consejera de Salud respondió a esta parlamentaria que “el Departamento de Salud no dispone como tal de un borrador de nueva Ley Foral de Salud fruto del trabajo de la Legislatura 2015-2019. Existen diversos elementos de trabajo —no consensuados ni interna ni externamente— que podrían constituir, en su caso, unas bases sólidas para la elaboración de dicha norma”.

Sin embargo, el anterior Consejero de Salud en una comparecencia parlamentaria de balance de legislatura en marzo de 2019 y desde los partidos del anterior Gobierno en diversas ocasiones, han dicho públicamente que la modificación de la Ley Foral de Salud estaba muy avanzada.

1- ¿Qué documentos existen exactamente, elaborados la anterior legislatura, en relación con la modificación de la Ley Foral de Salud?

2- ¿Existe algún documento, aunque sea en fase de borrador, elaborado esta legislatura, en relación con la modificación de la Ley Foral de Salud?

3- ¿Qué previsiones tiene el Departamento de Salud en relación con la modificación de la Ley Foral de Salud esta legislatura?

Pamplona, a 6 de abril de 2022.

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén